Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Pfaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L. Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Rodrigo Díaz

20 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 № 01/17/27936 COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







BARCAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

ACTIVO				T .	
ACTIVO	31-12-2016	31-12-2015 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2016	31-12-2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	11.715.881,28	11.222.798,68
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11.715.881,28	11.222.798,68
Inmovilizado material		-	Capital	5.619.980,00	5,619,980.00
Bienes inmuebles de uso propio	+	-	Participes	3.019.900,00	3,619,900,00
Mobiliario y enseres	_	<u>-</u>	Prima de emisión	624,789,85	611.953.21
Activos por impuesto diferido	•	_	Reservas	5.057.896,91	4.971.562,92
ACTIVO CORRIENTE	11.728.035,83	11.233.749,91	(Acciones propias)	(70.538,96)	(67.173,89)
Deudores	36.986,61	106.709,06	Resultados de ejercicios anteriores	-	(07.77.0,00)
Cartera de inversiones financieras	9.957.165,78	9.604.818,17	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	5.817.878,89	5.629.959,76	Resultado del ejercicio	483.753,48	86.476,44
Valores representativos de deuda	399.763,17	754.551,45	(Dividendo a cuenta)	-	
Instrumentos de patrimonio	1.337.274,79	1.353.353,70	Ajustes por cambios de valor en	-	_
Instituciones de Inversión Colectiva	2 000 000 00	0.500	inmovilizado material de uso propio		
Depósitos en EECC	3.292.969,03	2.452.914,72	Otro patrimonio atribuido	-	•
Derivados	300.162,19	600.361,27	B. C.		
Otros	407 700 74	400 770 00	PASIVO NO CORRIENTE		-
Cartera exterior	487.709,71	468.778,62	Provisiones a largo plazo	-	•
Valores representativos de deuda	4.051.445,72 1.960.439,39	3.887.655,81	Deudas a largo plazo	-	•
Instrumentos de patrimonio	1.500.797,49	2.520.072,65	Pasivos por impuesto diferido	•	-
Instituciones de Inversión Colectiva	590.208.84	1.115.067,48 250.907,86	PASIVO CORRIENTE		
Depósitos en EECC	330.200,04	230.907,00		12.154,55	10.951,23
Derivados		1.607.82	Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	-
Otros	_	1.001,02	Acreedores	40.454.55	
Intereses de la cartera de inversión	56.058,57	62,434,00	Pasivos financieros	12.154,55	10.951,23
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	31.782,60	24.768,60	Derivados		•
Periodificaciones		•	Periodificaciones	_	-
Tesorería	1.733.883,44	1.522.222,68		- 1	•
TOTAL ACTIVO	11.728.035,83	11.233.749,91	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11.728.035,83	11.233.749,91
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO		920.04			
Compromisos por operaciones largas de	~	920,04		İ	
derivados Compromisos por operaciones cortas de		920,04			
derivados	-	•			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	20.105.020,00	19.917.520,00			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-				
Valores aportados como garantía por la IIC	-	_			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	19.380.020,00	19.380.020,00			
Pérdidas fiscales a compensar	_	_			
Otros	725.000.00	537.500.00			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20.105.020,00	19.918.440,04			

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.





BARCAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	_	
Comisiones retrocedidas a la IIC	_	•
Gastos de Personal		-
Otros gastos de explotación	(82.561,77)	(80.881,81)
Comisión de gestión	(53.157,93)	(57.994.66)
Comisión depositario	(11.221,22)	
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(11.221,22)	(11.598,97)
Otros	(18.182,62)	(11,288,18)
Amortización del inmovilizado material	(10.102,02)	(11,200,10)
Excesos de provisiones	_	<u>.</u>
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(82.561,77)	(80.881,81)
Ingresos financieros	269.345,86	238.218.47
Gastos financieros	203.343,00	230.210,47
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	159.673.18	(470.080,23)
Por operaciones de la cartera interior	(15.747,23)	
Por operaciones de la cartera exterior	64.421,13	(283.712,12)
Por operaciones con derivados	04.421,13	(313.144,62)
Otros	110.999,28	1.607,78 125.168,73
Diferencias de cambio	(8.279,13)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	150.509,63	29.355,15
Deterioros	130.309,03	370.738,36
Resultados por operaciones de la cartera interior	(26.739,44)	04 640 75
Resultados por operaciones de la cartera exterior	178.652,62	91.643,75
Resultados por operaciones con derivados	(1.403,55)	287.814,21
Otros	(1.403,55)	(8.719,60)
RESULTADO FINANCIERO	571.249.54	160 224 75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	488.687.77	168.231,75
Impuesto sobre beneficios		87.349,94
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.934,29) 483.753,48	(873,50) 86.476,44

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.





BARCAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.-

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Eur	os
	2016	2015 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	483.753,48	86.476,44
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	483.753,48	86.476,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





							Euros						_
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de vafor en inmov. material de uso provio	Otro patrimonio atribuido	Total	CLASE
Saldos al 31 diciembre de 2014 (*)	5.619,980,00	,	611.643,03	4.354.865,80	(66.940,26)	•	4	616.718,44	-		¢	11.136.267,01	
Ajustes por camblos de criterio Ajustes por errores		, ,			, ,						c	•	
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2015 (*)	5.619.980,00	•	611.643,03	4.354,865,80	(66.949,26)	,	•	616.718,44	,	,		11.136.267,01	
Total ingresos y gastos reconocidos		,				,		86 476 44					
Aplicación del resultado del ejercicio	•	,		616.718,44		,		(616.718,44)				86.476,44	
Operaciones con accionistas Aumentos de capital Boducciones de capital		r	1	,	ı	,	·	•	•	,	,	ì	
Neutockylles de tapital Distribución de dividendos		, ,	1 4		٠,	. ,			, ,	,	•		
Operaciones con acciones propias Otras operaciones con accionistas		, ,	310,18	(21,32)	(233.63)	, ,	t I	•				55,23	Į,
Otras variaciones del patrimonio Adición por Fusión			, ,		1 1						, ,	4 1	11.
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	5,619,980,00		611.953,21	4.971.562,92	(67.173,89)	4	>	86.476,44				11.222,798,68	₹ 10 : 0 8.40 : 1194:
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		t ·	F h	,									MOS
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2016	5.619.980,00		611.953,21	4.971,562,92	(67.173,89)	•	,	86.476,44		ı	,	11,222.798,68	
Total ingresos y gastos reconocidos Ablicación del resultado del ejercicio	4 6		, ,	86,476,44				483.753,48 (86.476,44)	. ,		. 1	483,753,48	
Aumentos de capital Reducciones de capital				1 1	, ,			ı	ı	ı		,	
Distribución de dividendos Operaciones con acciones propias	4 6	١,	12.836.64	(142.45)	(3.365.07)		, ,		1 1				
Otras operaciones con accionistas Otras variaciones det patrimonio Adición por Fusión	r • •	,			(income)		• • •	1 2 c		F P 4		9.329,12	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5.619.980,00		624,789,85	5.057,896,91	(70.538,96)			483.753,48				11.715.881,28	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015;





Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Reseña de la Sociedad

Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 5 de mayo de 1999 bajo la denominación de Barcapital, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A. Con fecha 5 de febrero de 2004 la Sociedad cambió su denominación por la actual. La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por los que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 676, en la categoría de no armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2016, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Ayala nº 42, 5ª planta - A, Madrid.

El objeto social de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El CNAE de la actividad de la Sociedad es el 6430.- "Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares".

Según se indica en la Nota 8, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad perteneciente al Grupo Credit Suisse AG.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Credit Suisse AG, Sucursal en España (Grupo Credit Suisse AG), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).







2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2015 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.







e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por la Sociedad en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.





- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su
 clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo
 reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido
 más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.





 Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).





- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.







c) Baja del balance de los activos y pasívos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros —caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra—, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epigrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o





acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epigrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epigrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epigrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.







En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos líquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epigrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance. Asimismo, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión" del balance se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:







i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Sociedad registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.





El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora





CLASE 8.º

de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2016 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
Base de distribución- Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	483.753,48
Distribución-	
Reserva legal	48.375,35
Reserva voluntaria	435.378,13
	483.753,48

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2016 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	98.303,09
Comprendido entre 1 y 2 años	727.101,97
Comprendido entre 2 y 3 años	406.875,24
Comprendido entre 3 y 4 años	373.641,16
Comprendido entre 4 y 5 años	104.946,83
Superior a 5 años	649.334,27
	2.360.202,56

Los depósitos con entidades de crédito se valoran conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b.i. A continuación se detallan los depósitos con entidades de crédito mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, junto con el interés que devengan y su vencimiento:





Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Popular Español, S.A.	EUR	300.162,19	02/03/2017	0,63%
		300.162,19		:

Al 31 de diciembre de 2016, en el epígrafe "Activo corriente — Cartera de inversiones financieras — Cartera interior - Otros" se recoge, por importe de 387, 61 y 39 miles de euros, el valor razonable de 136.416,00 participaciones de Altamar Buyout Global III, FCR; 62.500,00 participaciones de Galdana Ventures I, FCR y 37.500,00 participaciones de Altamar Infraestructure Income, FCR, respectivamente, quedando pendiente por desembolsar de la inversión comprometida inicial 75, 438 y 212 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden a dicha fecha.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Credit Suisse AG, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su







sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

La Sociedad podrá invertir en instrumentos financieros derivados cuyo activo subyacente consista en acciones o participaciones de IIC de inversión libre, instituciones extranjeras similares, materias primas para las que exista un mercado secundario de negociación, así como cualquier otro activo subyacente cuya utilización haya sido autorizada por la CNMV.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.







Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Acciones y participaciones de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, distintas de las previstas en el artículo 48.1.c) y d).
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre, tanto las reguladas en los artículos 73 y 74 como las instituciones extranjeras similares.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.

Coeficiente de liquidez:

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de la Sociedad.

· Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.





Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Asímismo, la sociedad gestora no sólo mantiene una adecuada diversificación de los activos a nivel de títulos, sino también sigue las decisiones de asignación por clase de activos y sectores en función de las previsiones y dentro de los límites legales y los establecidos en el Folleto. En general, la inversión en mercados emergentes, en caso de estar permitida y de realizarse por considerarlo una opción interesante, se realiza en una proporción adecuada, generalmente acotada. Adicionalmente, se hace un seguimiento de parámetros como la volatilidad y el VAR de la cartera.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:





	Euros
Cuentas en el depositario:	
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en euros)	1.651.003,13
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en divisa)	81.899,22
Otras cuentas de tesorería:	1.732.902,35
Otras cuentas de tesorería en euros	ļ
o duo odonido do tesorena en entos	981,09
	981,09
	1.733.883,44

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos positivos de las principales cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en la entidad depositaria devengan un tipo de interés anual del EONIA menos 0,50 puntos porcentuales para las cuentas en euros y del LIBOR para las cuentas en divisa, ambos revisables y liquidables trimestralmente. No obstante, en caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

7. Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas-Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas

Capital y Acciones propias

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación se detalla, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de "Capital", el valor liquidativo de la acción y el saldo de "Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad":





	Eu	ros
	31-12-2016	31-12-2015
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	561.998	561.998
Valor nominal unitario	10,00	10,00
Capital estatutario máximo	25.000.000,00	25.000.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(19.380.020,00)	(19.380.020,00)
Capital	5.619.980,00	5.619,980,00
Capital inicial	2.500.000,00	2.500.000,00
Capital estatutario emitido	3.119.980,00	3.119.980,00
Nominal acciones propias en cartera	(35.110,00)	(39.900,00)
Capital en circulación	5.584.870,00	5.580.080,00
Número de acciones en circulación	558.487	558,008
Valor liquidativo de la acción	20,98	20,11
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	11.715.881,28	11.222.798,68

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General de Accionistas y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

Al 31 de diciembre de 2016, existían 3 accionistas (personas físicas) con participaciones significativas superiores al 20% del capital en circulación de la Sociedad que ascendían en su totalidad al 99,85% de dicho capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número de accionistas de la Sociedad era de 178 y 108, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epigrafe "Prima de emisión" del balance.





El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euro	os
	31-12-2016	31-12-2015
Reserva legal	663.425,50	654.777,86
Reserva voluntaria	4.394.471,41	4.316.785,06
Reservas	5.057.896,91	4.971.562,92

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

8. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha devengado como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1), durante los ejercicios 2016 y 2015, ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 diciembre de 2016 y 2015, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:





- 1. Garantizar que los flujos de tesorería de la Sociedad estén debidamente controlados.
- 2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos de la Sociedad se hace sin su consentimiento y autorización.
- 3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
- Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre de la Sociedad.
- En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
- Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
- Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto de la Sociedad.
- 8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.
- Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora, o en su caso, los administradores de la Sociedad deben remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
- 10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de la Sociedad, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- 11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
- 12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen, en su caso, el importe de las retenciones fiscales, que han sido consideradas no recuperables, sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 2 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación — Otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.





Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2012 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el epigrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 34 y 105 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros. No obstante lo anterior, la disposición transitoria trigésima sexta establece que, con efectos para los ejercicios impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60%.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

10. Información relativa al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.







Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.







Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2016

BARCAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0211839198	BONOS AUTOP.CONC.ESP. ACE 5,200 2023-06-26	205.381,89
EUR	ES0244251007	BONOS IBERCAJA 5,000 2020-07-28	194.381,28
TOTA	L Cartera interior	r- Valores representativos de deuda	399.763,17
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA SA	339.393,60
EUR	ES0113900J37	ACCIONES BANCO SANTANDER SA	82.557,43
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL SA	192.362,28
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	124.604,78
EUR	ES0144580Y14	ACCIONES IBERDROLA SA	141.586,61
EUR	ES0142090317	ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN SA	98.850,00
EUR	ES0134950F36	ACCIONES FAES FARMA SA	21.719,04
EUR	ES06349509P6	DERECHOS FAES FARMA SA	588,22
EUR	ES0178165017	ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	77.930,00
EUR	ES0126775032	ACCIONES DIA (DISTRI INTER ALIMENTOS)	23.325,00
EUR	ES0111845014	ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS SA	201.153,35
EUR	ES0169501030	ACCIONES PHARMA MAR SA	2.764,20
EUR	ES0167050915	ACCIONES ACS. ACTIV DE CONST Y SERVS	30.440,28
TOTAI	. Cartera interior	- Instrumentos de patrimonio	1.337.274,79
EUR	ES0155598032	PARTICIPACIONES CS CORTO PLAZO FI	1.305.720,79
	ES0106933015	PARTICIPACIONES IMANTIA FONDEPOSITO INST FI CLA D	1.061.903,11
EUR	ES0127186031	PARTICIPACIONES BANKINTER DINERO 4 FI	925.345,13
TOTAL	. Cartera interior-	Instituciones de Inversión colectiva	3.292.969,03
EUR	ES0113309035	PARTICIPACIONES ALTAMAR BUYOUT GLOBAL III FCR	387.147,21
EUR	ES0140637002	PARTICIPACIONES GALDANA VENTURES I FCR (CLASE AI)	61.187,50
	ES0157101009	PARTICIPACIONES ALTAMAR INFRAESTRUCTURE INCOME FCR	39.375,00
TOTAL	Cartera interior-	Otros	487.709,71
	XS0972570351	BONOS TELEFONICA EUROPE BV 6,500 2018-09-18	106.750,02
EUR	XS1490960942	BONOS TELEFONICA EUROPE BV 3,750 2022-03-15	98.098,02



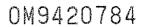


Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0954675129	BONOS ENEL SPA 6,500 2019-01-10	110.503,38
USD	US36962G4D32	BONOS GENERAL ELEC CAP COR 6,000 2019-08-07	106.458,27
EUR	PTEDPUOM0024	BONOS ENERGIAS DE PORTUGAL 5,375 2021-03-16	104.946,83
USD	XS0767140022	BONOS RWE AG 7,000 2017-10-12	98.303,09
EUR	XS1139494493	BONOS GAS NATURAL FENOSA F 4,125 2022-11-18	102.000,40
EUR	XS0221627135	BONOS UNION FENOSA FINANCE 1,331 2049-06-30	151.687,39
EUR	XS0760705631	BONOS OBRASCON HUARTE LAIN 7,625 2020-03-15	179.259,88
EUR	XS1206510569	BONOS OBRASCON HUARTE LAIN 5,500 2018-03-15	200.052,42
EUR	XS0989061345	BONOS CAIXABANK SA 5,000 2018-11-14	211.015,39
USD	US71654QBH48	BONOS PETROLEOS MEXICANOS 4,875 2024-01-18	92.166,57
USD	XS0876682666	BONOS AXA SA 5,500 2019-01-22	189.913,59
EUR	XS1246049073	BONOS GRUPO ANTOLIN DUTCH 5,125 2018-06-30	108.077,82
EUR	XS1311101114	BONOS ACS. ACTIV DE CONST 2,500 2018-10-26	101.206,32
TOTAL	L Cartera exterior	- Valores representativos de deuda	1.960.439,39
EUR	IT0003497168	ACCIONES TELECOM ITALIA SPA / MILANO	8.287,97
USD	US3696041033	ACCIONES GENERAL ELECTRIC CO	30.026,61
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	49.065,00
EUR	LU0323134006	ACCIONES ARCELORMITTAL	72.264,80
GBP	GB0031348658	ACCIONES BARCLAYS PLC	16.613,69
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP N.V.	39.976,30
EUR	DE0005140008	ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	19.837,50
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS	26.642,00
GBP	GB00B7T77214	ACCIONES ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP	921,76
EUR	DE000ENAG999	ACCIONES E.ON SE	20.100,00
EUR	DE000UNSE018	ACCIONES UNIPER SE (UN01 GY)	3.934,50
USD	US1912161007	ACCIONES COCA-COLA COMPANY	39.395,67
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL SA	126.623,28
USD	US8873173038	ACCIONES TIME WARNER INC	26.416,42
EUR	PTPTI0AM0006	ACCIONES PORTUCEL EMPRESA PRODUTORA	62.688,00
USD	US92343V1044	ACCIONES VERIZON COMMUNICATIONS INC	2.992,61
SEK	SE0000108656	ACCIONES ERICSSON	22.337,74
EUR	FI0009000681	ACCIONES NOKIA CORP	54.711,88
EUR :	NL0000303709	ACCIONES AEGON NV	42.895,74
EUR :	NL0011794037	ACCIONES KONINKLIJE AHOLD NV	8.412,60
EUR]	NL0000009538	ACCIONES KONINKLIJE PHILIPS NV	33.640,00





EUR IT0003132476 ACCIONES ENI SPA 30,940,00 EUR FR0000120503 ACCIONES BOUYGUES SA 56,174,25 EUR FR0000127771 ACCIONES WOLDI SA 22,009,05 USD US2546871060 ACCIONES WALT DISNEY CO/THE 57,933,01 EUR NL0000226223 ACCIONES WALT DISNEY CO/THE 1,939,50 USD US17275R1023 ACCIONES ISMURICE LECTRONICS NV 1,939,50 USD US17275R1023 ACCIONES ISMURICE RE 35,930,00 EUR FR0000130213 ACCIONES MANICH RE 35,930,00 EUR FR0000133308 ACCIONES ISANOFI 76,900,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76,900,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB00BH4HKS39 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES SOCI	Divisa		Descripción	Euros
EUR FR00001205033 ACCIONES/BOUYGUES SA 56.174,25 EUR FR0000127771 ACCIONES/IVENDI SA 22.009,05 USD US2546871060 ACCIONES/IVENDI SA 22.009,05 USD US2546871060 ACCIONES/IST DISNEY CO/THE 57.933,01 EUR NL0000226223 ACCIONES/IST MICROELECTRONICS NV 1.939,50 USD US17275R1023 ACCIONES/IST MICROELECTRONICS NV 1.939,50 EUR FR0000130213 ACCIONES/IS AGRIPER ESCA 26.395,00 EUR FR0000133308 ACCIONES/IS AGRIPER ESCA 26.395,00 EUR FR0000120578 ACCIONES/ISOCIETE TELEVISION FRANCAISE 23.53,30 GBP GB000F98090 ACCIONES/SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 22.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES/SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 22.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES/SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 22.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES/SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 22.874,13 USD US4581401001 ACCIONES/SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 36.983,49 <td< td=""><td>EUR</td><td>IT0003132476</td><td></td><td></td></td<>	EUR	IT0003132476		
EUR FR0000127771 ACCIONES VIVENDI SA 22,009,05 USD US2546871060 ACCIONES WALT DISNEY CO/THE 57,933,01 EUR NL0000226223 ACCIONES STMICROELECTRONICS NV 1,939,50 USD US17275R1023 ACCIONES IMUNICH RE 35,930,00 EUR FR0000130213 ACCIONES ILGARABDERE SCA 26,395,00 EUR FR0000133308 ACCIONES SANOFI 76,900,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76,900,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB00BIH4HKS39 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB00079980591 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,827,11 USD	EUR	FR0000120503		
USD US2546871060 ACCIONES WALT DISNEY CO/THE 57933,01 EUR NL0000226223 ACCIONES STMICROELECTRONICS NV 1.939,50 USD US17275R1023 ACCIONES CISCO SYSTEMS INC 11.486,13 EUR DE0008430026 ACCIONES IMUNICH RE 35,930,00 EUR FR0000130213 ACCIONES LAGARDERE SCA 26,395,00 EUR FR0000133308 ACCIONES SANOFI 76,900,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76,900,00 GBP GB000BH4HKS39 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2,835,30 GBP GB000BH4HKS39 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 2,874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36,983,49 USD US4581401001 ACCIONES BP PLC 36,983,49 USD US4581401001 ACCIONES RECORP 27,571,27 CHF CH6012032048 ACCIONES RECORP 27,571,27 EUR DE0008404005 ACCIONES RECORP 11,92,500 USD US37045V1008 ACCIONES AUA SA 119,925,00	EUR	FR0000127771		
EUR NL0000256223 ACCIONES STMICROELECTRONICS NV 1.939,50 USD US17275R1023 ACCIONES CISCO SYSTEMS INC 11.486,13 EUR DE0008430026 ACCIONES CISCO SYSTEMS INC 11.486,13 EUR FR0000130213 ACCIONES CAGARDERE SCA 26.395,00 EUR FR0000133308 ACCIONES CORANGE SA 101.045,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB00BH4HK339 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES VODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES INTEL CORP 27.571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR PR0000120628 ACCIONES RAS AA 1119.25,00 USD US37045V1008 ACCIONES CANA SA 119.925,00 USD US8872281048 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US8872281048 ACCIONES GENERAL M	USD	US2546871060		
USD US17275R1023 ACCIONES CISCO SYSTEMS INC 11.486,13 EUR DE0008430026 ACCIONES MUNICH RE 35.930,00 EUR FR0000130213 ACCIONES LAGARDERE SCA 26.395,00 EUR FR0000133308 ACCIONES CANOES SA 101.045,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76.900,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB00BH4HKS39 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 22.771,27 CHF CH0012032048 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES BY PLC 39.250,00 EUR PR000120628 ACCIONES ROLH HOLDING AG 48.368,86 EUR PR0000120628 ACCIONES ASA SA 111.90,20 <	EUR	NL0000226223		
EUR DE0008430026 ACCIONES MUNICH RE 35.930,00 EUR FR0000130213 ACCIONES LAGARDERE SCA 26.395,00 EUR FR0000120578 ACCIONES CARAGE SA 101.045,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SANOFI 76.900,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB000FHHKS39 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES BP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR PERO000120628 ACCIONES ACIONES CON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES CON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES CON MULTIMEDIA SERVICIOS 406,09 USD US37045V1008 ACCIONES CON MULTIMEDIA SERVICIOS 406,09 USD US4621011016 ACCIONES CON MULT	USD	US17275R1023		
EUR FR0000130213 ACCIONES LAGARDERE SCA 26.395,00 EUR FR0000120578 ACCIONES GRANGE SA 101.045,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SANOFI 76.900,00 GBP GB000BH4HKS39 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB0007980591 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES BP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR FR0000120628 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 119.925,00 USD US37045V1008 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 119.925,00 USD US37045V1008 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 405,94 USD US2010U1016 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 119.925,00 USD US2010U1016 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 119.925,00 USD US37045V1008 ACCIONES ROCHE HOLDING AG </td <td>EUR</td> <td>DE0008430026</td> <td></td> <td></td>	EUR	DE0008430026		
EUR FR0000133308 ACCIONES ORANGE SA 101.045,00 EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76,900,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB000F980591 ACCIONES VODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36,983,49 USD US4581401001 ACCIONES BP PLC 27,571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES CHE HOLDING AG 48,368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39,250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES ALLIANZ SE 119,925,00 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21,485,33 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21,485,33 USD US2010U1016 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21,485,33 USD US8872281048 ACCIONES FORD MOTOR CO GUC TR 1.197,26 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio	EUR	FR0000130213		
EUR FR0000120578 ACCIONES SANOFI 76.900,00 EUR FR0000054900 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB00BH4HKS39 ACCIONES WODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR FR0000120628 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES CANA SA 119.925,00 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US8872281048 ACCIONES FERESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES FERESCO GROUP BV 64.069,20 USD US3453708600 ACCIONES FOND MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500,797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MS	EUR	FR0000133308		
EUR FR0000054900 ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 2.835,30 GBP GB00BH4HKS39 ACCIONES VODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36,983,49 USD US4581401001 ACCIONES INTEL CORP 27.571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZONOAM0006 ACCIONES CON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US8872281048 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 610,60 USD US88772281048 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 610,60 USD US3453708600 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 610,60 USD US3453708600 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 610,60 USD US34642861037	EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI	
GBP GB00BH4HKS39 ACCIONES VODAFONE GROUP PLC 2.874,13 GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36,983,49 USD US4581401001 ACCIONES INTEL CORP 27.571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 USD US37045V1008 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES GENERAL MOTORS CO GGU US 21.485,33 USD US8872281048 ACCIONES GENERAL MOTOR CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES GENERAL MOTOR CO 640,69,20 USD US38872281048 ACCIONES GENERAL MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500,797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642866095 PARTICI	EUR	FR0000054900		·
GBP GB0007980591 ACCIONES BP PLC 36.983,49 USD US4581401001 ACCIONES INTEL CORP 27.571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZONOAM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US3872281048 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500,797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642866007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 USD <t< td=""><td>GBP</td><td>GB00BH4HKS39</td><td></td><td></td></t<>	GBP	GB00BH4HKS39		
USD US4581401001 ACCIONES INTEL CORP 27.571,27 CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZONOAM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500,797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98	GBP	GB0007980591		
CHF CH0012032048 ACCIONES ROCHE HOLDING AG 48.368,86 EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZON0AM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98	USD	US4581401001		
EUR DE0008404005 ACCIONES ALLIANZ SE 39.250,00 EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZON0AM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US)	CHF	CH0012032048	······································	
EUR FR0000120628 ACCIONES AXA SA 119.925,00 EUR PTZON0AM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US3872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US)<	EUR	DE0008404005		
EUR PTZON0AM0006 ACCIONES ZON MULTIMEDIA SERVICIOS 405,94 USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARE	EUR	FR0000120628		~
USD US37045V1008 ACCIONES GENERAL MOTORS CO (GM US) 21.485,33 USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD US4642861037 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 <td< td=""><td>EUR</td><td>PTZON0AM0006</td><td></td><td></td></td<>	EUR	PTZON0AM0006		
USD US62010U1016 ACCIONES MOTORS LIQUIDATION CO GUC TR 1.197,26 EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 <t< td=""><td>USD</td><td>US37045V1008</td><td></td><td></td></t<>	USD	US37045V1008		
EUR NL0011214010 ACCIONES REFRESCO GROUP BV 64.069,20 USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI CANADA ETF 44.726,34 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU03222252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWD US) 22.884,89 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US62010U1016		
USD US8872281048 ACCIONES TIME INC 610,60 USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	EUR	NL0011214010		
USD US3453708600 ACCIONES FORD MOTOR CO 6.685,10 TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETP (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US8872281048		
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio 1.500.797,49 USD LU1457595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES IYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US3453708600	ACCIONES FORD MOTOR CO	
USD L0145/595442 PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX 94.416,57 USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI CANADA ETF 44.726,34 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES ILYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	TOTAL	L Cartera exterior-		***
USD US4642861037 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUSTRALIA 40.367,73 USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI CANADA ETF 44.726,34 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US4642867158 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	LU1457595442	PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG. SALUX	
USD US4642865095 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI CANADA ETF 44.726,34 USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US4642861037		
USD US4642872349 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EMERG MKT IN \$(EEM US) 33.266,82 EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD			
EUR LU0322252924 PARTICIPACIONES DB PLATINUM ADVISORS 15.666,25 USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US4642872349		
USD US4642864007 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI BRAZIL ETF (EWZ US) 19.007,98 USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	EUR	LU0322252924		
USD US46434G8143 PARTICIPACIONES ISHARES MSCI MALAYSIA ETF (EWM US) 22.884,89 USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12 USD US4540891037 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US4642864007		
USD US4642867158 PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND ADVISORS 15.426,64 EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12 USD US4540891037 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12	USD	US46434G8143		
EUR FR0007054358 PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS 224.945,00 USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12 USD US4540891037 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12				
USD US78464A4177 PARTICIPACIONES SPDR TRUST 34.635,12				
LISD 11S4540891037 PARTICIPACIONISCI DE 1		US78464A4177		
	USD	US4540891037	PARTICIPACIONES ABERDEEN INTERNATIONAL FUND MA	







Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US92189F8335	PARTICIPACIONES VAN ECK ASSOCIATES CORP	20.475,53
TOTA	590.208,84		
EUR	XS0247679573	BONOS LEHMAN BROTHERS HOLD 2050-03-17	26.012,10
EUR	XS0498817542	BONOS ABENGOA SA 8,500 2066-03-31	5.770,50
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio			31.782,60







Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

El 2016 ha resultado ser un año bastante complicado para los mercados financieros. El año comenzaba con caídas generalizadas por la preocupación sobre la economía china, continuando con las caídas del año anterior. Al mismo tiempo, caía el crudo y arrastraba a todo el sector petrolero. Tras las fuertes caídas de enero y febrero, los mercados protagonizaron un fuerte rebote, en parte impulsados por el nuevo programa de recompra de bonos corporativos del BCE. Este rebote terminaba con la inesperada victoria del "Brexit" en junio, que provocó caídas de las bolsas europeas hasta cerca de los mínimos de febrero. Estas caídas se recuperaban casi completamente a los pocos días. La tranquilidad del verano solo se veía interrumpida por el anuncio de la OPEP de un acuerdo de reducción de la producción de crudo que volvía a impulsar el rebote iniciado tras los mínimos de febrero. Ya en otoño, el mercado volvía a agitarse por la posible victoria de Trump en las elecciones presidenciales estadounidense. Las elecciones americanas confirmaban esa posibilidad y el mercado europeo volvía a caer con fuerza, para recuperar lo perdido a lo largo de la sesión, mientras que el mercado estadounidense sorprendentemente abría con subidas. La victoria de Trump agudizaba la rotación sectorial iniciada en verano en la renta variable, pasando de valores defensivos a cíclicos, y un flujo de inversión de renta fija a renta variable. En diciembre Italia no conseguía aprobar su referendum de reforma constitucional, pero el mercado lo tenía totalmente descontado y no cedía nada ante ese evento. Para finalizar el año la Fed en su reunión de diciembre, subía los tipos 0,25% y los fijaba en el 0,5%.

En Estados Unidos, la focalización en las elecciones distrajo la atención de una economía que ya había comenzado a reavivarse antes de la victoria de Trump. De hecho, las encuestas de confianza de empresas y consumidores habían experimentado recuperaciones sustanciales con anterioridad a los comicios. En este clima, cualquier estímulo fiscal adicional en 2017 imprimirá impulso a una economía que ya se encuentra en proceso de mejora y debería contribuir a sostener la recuperación, aunque existe el riesgo potencial de que la sobrecaliente a medio plazo.

A pesar del resultado del referéndum en Italia, el último trimestre también fue bueno para la renta variable europea, que en esta ocasión se benefició de noticias económicas favorables. Al igual que en Estados Unidos, los valores financieros europeos han repuntado con fuerza gracias a las mayores tires de la renta fija y a la positivización de las curvas de tipos a raíz de la decisión del BCE de reducir sus compras de bonos mensuales de abril en adelante. El BCE ha jugado también un papel fundamental en la agilización de los planes de ampliación de capital para estabilizar el sistema bancario italiano.

La caída del precio del crudo iniciada en 2015 y continuada durante 2016, así como su posterior y rebote han sido un tema importante en el año, y ha mostrado la capacidad de evolución y ahorro de costes así como su mayor capacidad de adaptación de la oferta. En cuanto al oro, volvía a actuar de activo refugio, y subía con fuerza durante la primera mitad del año, llegando a subir más de un 20% y se desinflaba en el último trimestre cerrando en 1.174,5 USD (+8,14%).

En este año de volatilidad, las rentabilidades de los diferentes activos e índices han sido bastante dispares. En renta variable el MSCI World terminaba el año +6,77% principalmente impulsado por la renta variable estadounidense, donde el S&P 500 cerraba con +9,54%. El MSCI EM también terminaba con una subida







considerable +7,12%. Por el otro lado el Eurostoxx +0,70% y el Nikkei +0,42%. En renta fija los resultados también eran dispares. Por un lado los países con políticas monetarias expansivas disminuían su coste de financiación, la TIR del Bund a 10 años bajaba del 0,63% al 0,21%, habiéndose situado durante gran parte del año por primera vez en terreno negativo. La TIR del bono español a 10 años se reducía y terminaba el año en 1,28% (-39 p.b), esta mejora contrastaba con el empeoramiento de la deuda de otros países periféricos como Italia que se situaba en 1,81% (+22 p.b.). En Estados Unidos, las políticas de la Fed mostraban su efecto y el Treasury a 10 años aumentaba su rentabilidad hasta los 2,44% (+17 p.b.). La renta fija corporativa europea "investment grade" se aprovechaba del programa del BCE de compra de bonos y continuaba reduciendo sus rentabilidades, y el "high yield" aprovechaba la mejora del precio del petróleo para reducir el "spread".

La mayor parte de las divisas continuaba la tendencia iniciada en 2015. El USD aunque durante la mayor parte del año cedía un poco frente al EUR, terminaba subiendo hasta los 1,0685 (+3,21%). La libra también continuaba el movimiento de 2015 y terminaba dejándose un -13,56%, cerrando el año en 0,8524 euros por libra. El CNY caía un -6,57% frente al USD y terminaba en 6,945.

Respecto al año 2017, el arranque de las negociaciones sobre el Brexit, las elecciones en Francia, Alemania y Países Bajos y la posibilidad de comicios anticipados en Italia apuntan a que la incertidumbre política continuará jugando un papel muy importante, y habrá que prestar especial atención a los cambios que puedan producirse en la economía y la política exterior estadounidenses bajo el mandato de Trump.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2016

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2016, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 70.538,96 euros (véase Nota 7 de la Memoria).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., Raquel Gil Sanz, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 32 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 28 de febrero de 2017

El Secretario no Consejero

Raquel Gil Sanz

El Presidente del Consejo de Administración

Luis Fernando Barcina Fresno

Consejeros

Susana Barcina Fresno

Concesa Fresno López

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad Barcapital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 32 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0M9420755 a 0M9420786, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de febrero de 2017

Raquel Gil Sanz

Secretario no Consejero